

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a efectos convencionales. Los originales no se devuelven. No se publican los Domingos.

SUSCRIPCION
 Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1,50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y cabaleros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3,50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2,50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

Salmerón en Barcelona

Proclamación de la República

Nimás, ni menos. Qué otra cosa puede significar la manifestación realizada en Barcelona? No se reúnen caprichosamente y sin positiva finalidad cien mil ciudadanos: sobre todo si, como ocurre en este caso, se trata de ciudadanos catalanes, avalorado su voto por todas las virtudes que caracterizan a este hermoso pueblo: cultura, reflexión, conciencia, voluntad, energía...

No se trata de un vecindario en el que la fe sustituye al discernimiento, y el entusiasmo haga las veces de la decisión. Ningún género de influencias bastan a mover a un catalán, a un barcelonés sobre todo, cuando su propio discurso no sanciona el propósito ajeno.

Matins, discursos, proclamas, convocatorias; cuanto el más esperto agitador organice en persecución de sus fines, se estrella, se desvanece ante el sereno juicio de esta masa trabajadora, que gusta ser actor, no público, y comparsa menos en toda obra colectiva; que piensa y siente, ya hace mucho, por su cuenta; que jamás llega sino hasta donde le conduce su inteligente deseo.

En eso estriba, principalmente, la importancia excepcional, superior a todo encomio, del acto llevado a cabo hoy por el pueblo de Barcelona.

No ha sido una manifestación, ha sido un acto. Padiera decirse que fue un plebiscito solemne, donde cien mil españoles; los más dueños de su voluntad, los más adelantados y los que mayor esfuerzo, en trabajo, en estudio, en actividad y en riqueza, aportan al sostén de esta nación desgraciada, han declarado su resuelto propósito de liquidar ruinosas y denigrantes tutorías, reivindicando por completo y para siempre sus derechos.

Y no hay fuerza humana que contenga la avalancha del querer popular, cuando con tal unanimidad y tan serena energía se manifiesta. Nada hay tan revolucionario como una petición de poder formulada insistentemente en los comicios primero y en la plaza pública luego. Y el acto de hoy ha sido eso: la ratificación

del sufragio emitido el 26 de Abril del año pasado. Queremos la República—ha repetido, con formidable alabonazo el pueblo catalán,—y mirad que, hasta ahora, la queremos pacífica. Ved si os conviene hacernos a desear violenta y tumultuaria, vengadora y no meramente justiciera.

La Historia, si no bastara la realidad actual, convencerá a nuestros enemigos de la ineficacia de su resistencia.

Un cuarto de siglo de guerra civil, sostenida con heroica tenacidad por realistas y parlamentarios, termina en Whietehall garantizando para siempre la supremacía del pueblo inglés sobre la corona.

El temerario desdén del último Borbón francés y su espantable Bastilla, sólo son útiles para precipitar el éxito feliz de la propaganda revolucionaria. Las puertas de Roma, contra las cuales, según la tradición, no prevalecerá el infierno; se abren, al cabo, a los legionarios de la unidad italiana.

El pueblo triunfa cuando quiere. Y conste que hoy puede afirmarse, sin extremar la hipérbola gran cosa, que ha sido proclamada la República en Barcelona.

Si mañana reiranda esta solución Aragón, como poco antes la preparase Castilla, la República será, en brevisimo plazo, una realidad gobernante en toda España.

A. AGUILERA y ARJONA.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO, verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA

MELNDEZ VALDÉS, 27

Pacotillas

Ya los dos bandos contrarios aproximándose van y el choque va a ser terrible, tremebundo, colosal. Ambos ejércitos llenos de bélico ardor están, como nipones y rusos en los campos de Etao-Yang. Esta vez sí que se puede desde luego asegurar, que va a cubrirse de gloria Linares el general. De ese modo a don Benito Pérez Galdós le va a dar asunto para hacer otro Episodio Nacional. Pero don Benito, antes, supongo que escribirá el de Santiago de Cuba que se debe perpetuar, porque ese episodio, ese, de tanta grandiosidad es el único que ha hecho a Linares, inmortal.

Con el tiempo ha de cantarse de la patria ante el altar: ¡Gloria a Dios en las alturas y a Linares mucha más!

Maura ha dicho a los periodistas, en la Granja, que la crisis será en el segundo tercio de este siglo y que, por consiguiente, será chocha. ¡Chochal! Qué vocablo tan oportuno y qué frase tan ingeniosísima. Luego dirá Stone que no tienen ni pizca de ingenio ni de gracia las frases del primer pichón del Reino. ¡Envidiosos!

He leído, causándome impresión que aumenta del Vesubio la erupción, y que ha lanzado a alturas descusadas un bloque de dieciocho toneladas. ¡Para Naura llegó la hora final como así sea el bloque libberall!

ESTRAÑA

MIL PESETAS a la que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6

Local y Regional

Espanoles prisioneros en Filipinas

Se han presentado en nuestra redacción Mariano Curao Diaz, vecino del Montijo, morador en la calle del Pozo, núm. 24, manifestándonos que ha pertenecido a la infantería de Marina y fué hecho prisionero en Filipinas por los tagalos, habiéndose escapado en unión de otros españoles de los cuales, la mitad próximamente, murieron ahogados al realizar la fuga.

Segun asegura el Mariano, los tagalos conservan todavía en su poder gran número de prisioneros españoles.

Los que son naturales de esta provincia, suman 98, y de ellos recuerda a los siguientes:

Gregorio Pizarro Vadillo, albañil. Su madre se llama Catalina Vadillo y vive en esta ciudad, calle de Manacho, 7.
 Teodoro Moreno Correa, albañil. Su madre es Maria Correa y vive en esta ciudad, calle de Martín Cansado, número 30.

José Burrián López, tiene en esta ciudad dos hijas que viven en la calle de Costanilla.

León Galán García, vecino de Alburquerque.
 Gerardo Manzano Nevado, vecino de Aljucén.

José Sánchez Pájuelo, vecino de la Garrovilla.
 Eduardo Camacho Algaba, vecino de Don Benito: fué sargento de la Guardia civil y tiene en aquella ciudad un hermano fotógrafo.

Manuel Sánchez Benítez, vecino de Villanueva de la Serena.
 Miguel Barrejo Galero, de Castiblanco.

Francisco Muñoz Barba, de Herrera del Duque.

Desde Herrerado

Discutiendo.

¡Pobre Garantía!, a mi ver tu locura es singular.

¿Quién te metió a criticarlo que no sabes leer?

Ausente de esta población durante doce días, no he podido contestar antes al comunicado de D. Manuel Suárez, fecha 9 del actual.

Se me dice en referido escrito que así como sostengo ha debido instruirse el oportuno expediente antes de hacer cesar en su cargo a D. Enrique Fernández de Andreu, de igual modo debo estar conforme en que la misma medida pudo proponer el Ayuntamiento en su sesión del día 12 de Julio, para destituir a D. Manuel Suárez.

El caso del Sr. Suárez es completamente distinto al del Sr. Fernández. Este último estaba en el pleno ejercicio de su cargo; en cambio, el Sr. Suárez, no tomó posesión de la Secretaría hasta el día 22 de Agosto, y, por consiguiente, en 12 de Julio no sólo no podía instruirse expediente; sino que ni aun proponer al Ayuntamiento su destitución. Esto es claro como la luz meridiana.

Peró lo que sí podía hacer el Ayuntamiento en su sesión del día 12 de Julio, es dejar sin efecto un acuerdo que tomó el 3 de Mayo, si así no pienso, y sustituirlo por otro acuerdo, cosa para la cual las corporaciones están facultadas; no podía destituir a D. Manuel, pues que todavía no era secretario; únicamente, si, sustituir el acuerdo de que se le nombraba, por otro en que se elegía a señor Fernández.

De manera que cuanto he sostenido y sigo sosteniendo en mis escritos, lo he razonado con la fuerza que dan los artículos de la Ley Municipal que llevo citados, lo mismo que con Reales Decretos concernientes a casos análogos, copiando a la vez acuerdos del Ayuntamiento y aquellos documentos que han sido precisos para la mayor inteligencia de mis lectores.

Comprendo que no he debido molestarme contestando al comunicado a que he hecho referencia, desde el momento en que leo en LA REGION correspondiente al día 20 del actual una carta del Sr. Suárez, diciendo que ha padecido equivocación en un párrafo de los de su mencionado artículo; y es seguro que la tal equivocación no sólo alcanza a un trozo sino a todo el trabajo.

A mi juicio, lo único que se ha propuesto el Sr. Suárez, con sus comunicados, es llamarse él mismo, un montón de veces, Don Manuel.

Y esto, Sr. Director, me hace recordar aquel cuento de un célebre alcalde llamado D. Albar, que al verse investido del cargo de Autoridad, pareciéndole poco un Don, escribía siempre su nombre con dos, uno al principio y otro a la terminación.

EL CORRESPONSAL

22 Septiembre 1904.

Desde Alconchel

Alconchel 9 de Septiembre 1904.

Sr. Director de LA REGION EXTREÑA Badajoz

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Le participamos por si a bien lo tiene el estampero en su valiente diario LA REGION EXTREÑA que con fecha 1.º del corriente, fué nombrada la nueva Junta directiva de esta Juventud republicana, la cual queda constituida en la forma siguiente.

Presidente Antoni Villa Tinoco, Vicepresidente Benigno Nogales, Vocales Marceliano Clemente Duran, Manuel

Hernan Baranda, Manuel Rodriguez Mediano, Maximiliano Barriga Botello, Tesorero, Alejandro Martinez Periañez, Contador Felipe Blanco Barriga, Secretario Fermin Pulido Gonzalez, Vice-secretario Felipe Perera Perez.

No siendole más mas molesto se despide de V. esta Juventud republicana que le desea salud y por instantes republica.

El Presidente Antonio Villa—El Secretario accidental, Felipe Perera.

En otra carta de Alconchel, firmada por D. José Muñoz y D. Emilio Durán, se nos comunica que el 14 de Agosto fué elegida por sufragio la Junta del Centro Obrero «El alba del nuevo día», resultando elegidos los señores siguientes: Presidente, D. José Muñoz Bodion. Vicepresidente, D. Manuel Falcato Santos.

Tesorero, D. Pio Morán Ambrona. Contador, D. Cándido González Sánchez.

Vocales: D. Manuel Nogales Landero, D. José Blanco González, D. Manuel Tabares Palomc, D. Francisco Venero Cruz.

Secretarios, D. Emilio Durán Barriga y D. Antonio Martín Barriga.

El referido Centro Obrero acordó que se expulsa del mismo a D. José Silvestre Domínguez. Este, en vista de ese acuerdo, presentó la dimisión del cargo de concejal, que le fué admitida.

Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMA. Badajoz.

Muy distinguido señor mio: Rogándole ante todo me dispense esta nueva molestia que le propongo y dándole las más expresivas gracias por la inserción de mi comunicado anterior, me permito remitirle adjunto copia de la carta que conservo en mi poder, suplicándole su inserción en el periódico de su digna dirección, como término de tales comunicados.

Soy de Vd., Sr. Director, afectísimo s. s. q. b. s. m., ENRIQUE FERNÁNDEZ DE ANDRÉS.

Monterrubio 27 Septiembre de 1904.

La carta de que se acompaña copia dice así: Monterrubio y Septiembre 20 1904.

Sr. D. Enrique Fernández.

Muy señor mio: Mi intención no ha sido en el Comunicado inserto en el número 554 del periódico «La Región Extremeña», ofender a Vd. ni a nadie, y que en el párrafo 4.º del mismo habido error al consignarlo.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., MANUEL SUAREZ.

La ley del descanso dominical empieza ya a causar molestia por las intemperancias de algunos alcaldes y gobernadores y por las novedades que en ella empiezan a introducir los conspicuos gobernantes, quienes en lugar de estudiar otros asuntos de mucha y transcendental importancia que afectan a España entera, de tal cosa se preocupan con perjuicio de los intereses generales.

El Alcalde de Sevilla ha publicado un bando por el que se prohíbe que los domingos se beba vino en las comidas, en restaurantes, hoteles, fondas, etc.

El colmo. Estamos viendo que el día menos pensado se prohíbe comer incluso el clásico puchero, el sabroso cocido con patatas. Tendrán que oír los sevillanos.

Por la Dirección general de prisiones y para cumplir la pena de un año y un día de prisión correccional por delito de lesiones, ha sido destinado a la cárcel de Almendralejo, José Macario Laso.

Regresó de Caldas de la Reina nuestro amigo y correligionario D. Casto Cabezas. Bien venido.

Se halla enfermo un hijo de D. Luis Méndez. Deseamos su pronto restablecimiento.

También se halla enfermo nuestro amigo y correligionario D. Juan Pañero. Deseamos que recobre la salud.

El frío se deja sentir de un modo intensivo. Mal invierno se prepara.

Mañana se verificará el festival que a beneficio del batallón infantil de los asilos ha organizado nuestro amigo don Braulio Pizarro, diputado delegado en los establecimientos benéficos.

Cumpliendo órdenes superiores, tres agentes municipales, advertían anoche a las personas que se paraban y formaban grupos, en la calle de San Juan, que esos grupos no estaban permitidos, porque interceptaban el tránsito público.

Algunos vecinos de la calle de Hernan Cortés, primer trozo, se quejan del mal olor que constantemente hay en el mismo. ¿Y de qué proviene ese mal olor? Pues según noticias, de que desde el piso segundo del palacio provincial se arrojan a la vía pública, donde existen materiales procedentes del derribo del Instituto, los desperdicios de las legumbres y de la carne, basuras y hasta perritos recién nacidos.

Si tales noticias son ciertas, esperamos que la autoridad local de órdenes para que que no continúe el abuso que dejamos indicado.

Ayer, con gran concurrencia, se celebraron en la Iglesia parroquial de San Andrés, solemnes honras por el eterno descanso del alma del Sr. D. Juan Galache Corchero, hermano y tío respectivamente, de nuestros amigos D. Joaquín Galache Corchero, y D. Joaquín y D. José Galache Hoyuelos.

Tribunales

Juicios celebrados el día 30.

Procesados, Alejandro Bravo y otros, vecinos de Esparragalejo. Fiscal, Sr. Fuentes (L). Abogados, Sres. Trujillo y Salcedo. Delito, lesiones. Procuradores, Sres. Herrero y Durán.

Procesado, Florencio Sánchez García, vecino de Arroyo de San Serván. Delito, estafa. Fiscal, Sr. Fuentes (L). Abogado, Sr. Salcedo. Procurador, Sr. Barriga.

Sino quiere V. estar calvo use el «Café de Oriente Lillo». El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Vease el anuncio en la 4.ª plana.

Hoy ya no se discute; y hasta las sillas están demas, por que se habla, se lee y se escribe de pie; nadie se sienta más que para saborear al café torrefacto de «La Estrella». Se vende, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Gracias a la benemerita.

El día 12 de Agosto, nuestro amigo y correligionario D. Alonso Carrasco, Médico Cirujano de Corte Peleas y sus anejos, en ocasión de estar haciendo la visita, recibió de D. José Rodríguez Sardiña un billete de mil pesetas a cuenta de una partida de trigo; siguió haciendo la visita y al llegar a su casa nota que le falta el billete y dá por perdida dicha cantidad: el día 22 lo puso en conocimiento del teniente jefe de línea de Santa Marta, quien la noche del 23 se personó en Corte de Peleas acompañado de dos parejas y tanto trabajó dicha noche y tan acertado estuvo y tanta sagacidad desplegó, que a las dos de la mañana tenía el dinero en su poder a excepción de 1.100 reales que la persona que recogió el billete había gastado en la compra de unas tierras.

Merece plácemes el referido teniente de la guardia civil, por el celo con que llena los deberes de su cargo pues en el caso que hemos referido, en 6 horas y con pocos datos hizo que el sujeto que se encontró el billete declarase por completo la verdad quedando en el lugar que les corresponde tanto los que se

creían complicados, como D. Alonso dueño del billete que creía no lo había perdido: todo fué aclarado por la benemerita y por el hijo mayor de D. Alonso.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que nna afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó coleccion. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Los daños causados en el arbolado de la Ronda de Palmas, con un vehículo que conducía uva, ha sido causa de que se denuncie a Juan Antonio Cortijo.

Maria Garcia, vecina de la calle de Concepción, núm. 8, ha sido denunciada por verter agua sucia a la vía pública.

Ha regresado de Albuquerque nuestro querido compañero D. Isidoro Osorio, encargándose de nuevo de la dirección de este periódico.

En el Campo de San Roque fueron detenidos ayer y puestos a disposición de la autoridad judicial, Plácido y José Osorio Fernández (a) Trigo, quienes, según parece, abrigaban propósitos poco tranquilizadores contra Francisco Fernández Calderón y Ramón Meléndez Ramos.

Ha sido denunciado el tablajero José Álvarez, por haber expedido un cuarto de kilo de carne falta de peso.

A los estudiantes.

En la acreditada librería de Arqueos, Larga, 48, se acaba de recibir un gran surtido en estuches de matemáticas, lápices, difuminos, carboncillo, cuadernos de dibujo en sus diversas clases y de varios autores; cuadernos de colorido; papeles Whatman, Canson, engre y marquilla y, en general, de todo lo concerniente al dibujo.

Atlas geográficos. Mapas de todas clases. Artículos para primera enseñanza. En el mismo establecimiento hay un gran surtido en objetos de escritorio; últimos modelos. Diariamente se reciben todas las novedades en postales y libros.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas: ARCO AGUERO, NUM. 9. (al lado del Banco)

Por la guardia civil del puesto de la capital han sido detenidos José Juncoso Santos (a) Choto y Agapito Vinagre Vital, presuntos autores de un robo cometido el 9 de Febrero próximo pasado en el establecimiento propiedad de D. Fernando Fernández, de Torremejía, y del hurto de un jumento.

TOSE el que quiere, use los Discoïdes pectorales Rosellós Caja rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, de «La Estrella», para despachar el café torrefacto.

En Santa Amalia han sido denunciadas 50 cabezas de ganado lanar por pastar en terreno ajeno.

En Campanario fueron intervenidas dos escopetas a Juan Galvez Carrasco

y otro, por carecer de la correspondiente licencia.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero.-Badajoz Alumnos ingresados en las Academias militares D. Juan Villacán, núm. 26 en Caballería D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el n.º 142 y Administración Militar. Pídanse reglamentos y circulares al Director de la

ACADEMIA POLITÉCNICA BADAJOZ.

Ha sido detenido en Siruela Rafael Miguel Araujo, por heridas graves causadas a su convecino Juan Borreguero.

En Quintana fueron denunciadas 12 cabezas de ganado vacuno por pastoreo abusivo.

Sección Oficial

El Boletín Oficial del 27 publica Ley del Ministerio de Hacienda relativa el impuesto especial de fabricación de alcohol.

Circular del gobierno civil adoptando medida sobre presupuestos municipales, por virtud de la ley de alcoholes.

Otras del mismo Gobierno poniendo en conocimiento de los interesados el expediente instruido para el deslinde entre los términos municipales de Guadalcanal y Malcocinado en las provincias Sevilla y Badajoz y remitiendo al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por Miguel Yñiguez y Juan contra la resolución de la Comisión provincial desestimando la protesta que formulo dicho Sr. en el acto de la subasta para el arrendamiento de la recaudación del contingente provincial. Edictos administrativo de escaso interés.

Servicio telegrafico

El viaje regio Madrid 1.º (3'30)

El Rey estuvo en Zamora, y realizándose el programa anunciado, regresó a Salamanca, asistiendo a la función celebrada en el Teatro.

El convenio franco-español Madrid 1.º (3'35)

Los ministeriales dicen que el convenio franco-español relativo a Marruecos es muy ventajoso para España; pero no determina en qué consisten esas ventajas. Hay que acoger la noticia como tantas otras, con reserva.

Noticias de Marruecos Madrid 1.º (3'40)

Telegrafian de Tánger manifestando que el pueblo exigió la libertad de un moro preso por orden de las autoridades; el Gobernador disparó un tiro matando al negro del Menebhi, los amotinados le contestaron en igual forma, causándole la muerte. Produjose con tal motivo pánico y hasta terror. Témesese que haya represalias. Las gentes huyen y se encierran en los sitios que ofrecen seguridades. Los diplomáticos han fletado un vapor para ausentarse si estalla el conflicto; este parece inminente.

La guerra entre Rusia y el Japón Madrid 1.º (3'45)

Según los últimos despachos recibidos del Extremo Oriente, se está librando una gran batalla en Mukden.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Remitidos

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.781) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Calle de Paligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones, que los ofrecemos al examen y comprobación del público

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en BADAJOZ el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 6 y 7 del actual, en el Hotel Paris, de 11 á 1 y de 3 á 6,

Pasándole recado, irá á domicilio.

En Madrid, en su Gabinete, calle de Paligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídanse el folleto que se envía gratis.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con espedalida en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortas para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camiserías.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.



SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.



ARBITRIO

San Juan, 6. Especialidad en empieques y trajes de niños

Fotografía

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.-BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.-BADAJOZ.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS

	Algodón		Seda y algodón	
	Pesetas		Pesetas	
Fleco para cortinas, el metro	0 50		0 90	
— fantasía para muebles, el metro	1 15		1 75	
— onalones para colchas, el metro	0 45		1 50	
— novedad para colchas, el metro	1 00		2 00	
Escarapela para muebles, una	0 75		1 00	
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50		6 00	
Alzapaños para cortinas, uno	2 25		3 50	

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí, es decir, en el aula oficial. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

7 Septiembre de 1903.

Matrículas de honor

22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
	Sobresalientes.....	31
Notables.....	48	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los resultados en general representan el 87 por 100 de los exámenes variadores.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hgado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas Minerales.

Academia de Mazas

VALVERDE, 22, PISOS 1.º, 2.º Y 3.º (MADRID)

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.—Preparación especial para ingresar en cada Escuela

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.—La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.

Las PILDORAS HOLLOWAY

**PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS**

ASI COMO LOS BOLORES DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



OYEZ!
OYEZ!

El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

No más hernias (quebraduras) ni deformidades de los huesos

El DIRECTOR TÉCNICO y reputado ORTOPÉDICO del GRAN GABINETE de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá
En Don Benito el 1 y 2 de Octubre en la fonda «Del Centro.»
En Mérida el 3 y 4 en el Hotel «Extremeño.»
En Badajoz el 5 y 6 en el Hotel «París.»
En Almodroalejo el 7 y 8 en la fonda de «Rúa Giróla.»
Y en Zafra el 9 y 10 en el Hotel «Cabañas» de 10 a 6 a todos los que padezcan, HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIÉS y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos MÁS BARATOS Y EN CONDICIONES VENTAJOSAS sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan a la altura de los de LONDRES, PARÍS y NEW YORK.

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillarías, jardineras, etcétera, etc.
Camas de hierro y de acero. Parasoles transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47

En la Administración de "La
Región Extremeña, y en la Ti-
pografía "El Progreso, Larga,
48, se admiten esquelas de de-
funcion y de aniversarios, has-
ta las 8 de la mañana.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-EMBLER R
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloncillos, molduras, avariones, alijitas, costeros, palos y viguerías para carpentería y construcción.
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de maderas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasas.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa aserra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOZ

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa
Patente de invención
por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, huyones, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello! ¡

Consulta por el autor **D. Melódoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º. — BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6,** días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas-frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bóvedas de todas clases y modelos. Camas de hierro de todas y niquel-rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA